



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Dirección de Obra Social del Personal Universitario
DOSPU

*“2020 –Año del General Manuel
Belgrano y Bicentenario de La Autonomía
de La Provincia de San Luis”*

Comunicado de DOSPU

Teniendo en cuenta:

- La reunión que se mantuvo entre el Rector de la UNSL, CPN Victor Morfiño, Presidencia de DOSPU, Directores de las diferentes áreas pertenecientes a la obra social; teniendo en cuenta las sugerencias aportadas por los gremios ADU y SIDIU, ante un inicio de cuarenta que nos excedió dada las circunstancias en que se desarrolla.
- Que dentro de la comunidad universitaria existen pacientes con enfermedades que requieren algún tipo de atención especial, por ser personas de riesgo.
- Que se han recepcionado vacunas antigripales en horas de la tarde del día 19 de marzo del corriente año.
- Que DOSPU envió a los centros de atención de la provincia de San Luis, el listado de sus afiliados, prorrogando fechas de vencimiento de los mismos. Por lo cual la obra social asegura la atención médica de sus afiliados.
- Que se dispuso la autorización de prácticas médicas de manera no presencial.
- Que se envió el padrón de afiliados a las oficinas de farmacia, por lo cual se garantizó la dispensación de medicamentos.
- Que la planta de del personal de la DOSPU ha sido reducida en función de las licencias otorgadas.
- Que resulta conveniente resguardar la salud de los afiliados de la DOSPU, como la del personal administrativo y profesionales.

Por todo lo expuesto, se disponen nuevas medidas a partir del miércoles 25 de marzo, para garantizar la atención, haciendo el mayor esfuerzo de los servicios de DOSPU, se disponen las siguientes medidas de trabajo:

❖ Horario de atención en Sede San Luis

Farmacia: Exclusivamente urgencias, planes especiales, medicación para enfermedades crónicas o de tratamiento prolongado. Horario de 8 a 12:30 h.

Odontología: Urgencias de 8:00 a 12:30 h.

Afiliaciones: de 8:00 a 12:30 h. La solicitud de reciprocidad se puede tramitar a través de **dospuaafiliaciones@gmail.com** con los siguientes datos: Nombre y Apellido, DNI, Número de afiliado y destino. Los afiliados mayores de 18 años deberán adjuntar certificado de alumno regular.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Dirección de Obra Social del Personal Universitario
DOSPU

*“2020 –Año del General Manuel
Belgrano y Bicentenario de La Autonomía
de La Provincia de San Luis”*

Auditoria médica: de 8 a 12:30 h, solamente por

- E-mail: auditoriadospu@gmail.com
- WhatsApp al número 266-4480077 (nuevo número)

Expendio de órdenes: de 8 a 12:30 h

❖ Horario de atención en sede de Villa Mercedes

Atención de planes especiales y crónicos: de 8 a 12:30 h.

Odontología: Urgencias de 8:30 a 12:00 h.

Auditoria médica: de 8 a 13 h, solamente por

- E-mail: dospu.villamercedes@gmail.com
- Consultas Generales al 2657 – 302606

Expendio de ordenes: de 8 a 12:30 h

❖ Horario de atención en sede de Villa de Merlo

Solo urgencias en su horario habitual.

COLOCACIÓN DE VACUNAS ANTIGRIPALES

❖ Sede San Luis: de 8 a 12 h

- Jueves 26/03 y viernes 27/03: Niños entre 6 y 18 meses. Embarazadas
- Miércoles 01/04: Personas trasplantadas, planes oncológicos; inmunosuprimidas; con antecedentes respiratorios (asma, bronquitis crónica, etc.); con antecedentes cardíacos y con insuficiencia renal.
- Jueves 02/04: Diabéticos
- Viernes 03/04: mayores de 60 años.

❖ Sede de Merlo: viernes 27/03 de 11 a 14:30 h, en Pbro. Becerra 540.

❖ Sede de Villa Mercedes: serán comunicados a la brevedad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Dirección de Obra Social del Personal Universitario
DOSPU

*“2020 –Año del General Manuel
Belgrano y Bicentenario de La Autonomía
de La Provincia de San Luis”*

“Se solicita que se tomen todos los recaudos necesarios para evitar la expansión del COVID-19 y solo asistan a las oficinas en casos de verdadera urgencia”

Nota: el resto de las áreas no atenderán al público hasta nuevo aviso.

San Luis, 20 de marzo

Presidencia de DOSPU